

## Consultas Realizadas

# Licitación 449817 - Adquisición de Licencias Windows, Microsoft Office y Antivirus.

### Consulta 1 - ISO 9001/2015 - ISO 27001/2013

| Consulta   | Fecha de Consulta | 06-06-2024 |
|--|-------------------|------------|
| En requisitos de participación y criterios de evaluación, Capacidad Técnica se solicita Para todos los oferentes: 2. Certificación ISO 9001/2015 y 3. Certificación ISO 27001/2013.<br>Sobre lo requerido y señalado, solicitamos la exclusión por no resultar técnicamente indispensable y a efectos de habilitar una mayor cantidad de potenciales oferentes que puedan presentar oferta en el llamado convocado |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-06-2024 |
|---|--------------------|------------|
| El requisito de contar con medidas de salvaguardar los procedimientos para la protección de la información confidencial de la institución es obligatorio para todos los potenciales oferentes para participar en este proceso, cabe destacar que esta licitación no involucra exclusivamente el suministro de licencias, sino que también contempla la instalación, puesta en funcionamiento, soporte técnico y mantenimiento. Por esto, es fundamental que el oferente cuente con estas certificaciones. Favor remitirse al PBC. |                    |            |

### Consulta 2 - Capacidad Tecnica

| Consulta   | Fecha de Consulta | 12-06-2024 |
|--|-------------------|------------|
| Estas certificaciones: Certificación ISO 9001/2015 y Certificación ISO 27001/2013, normalmente son requeridas al fabricante del producto. Favor aclarar si en este caso requieren también del oferente ya que muy pocas empresas cumplirían con este requisito y consideramos que para el producto solicitado no es necesario. |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-06-2024 |
|---|--------------------|------------|
| El requisito de contar con medidas de salvaguardar los procedimientos para la protección de la información confidencial de la institución es obligatorio para todos los potenciales oferentes para participar en este proceso, cabe destacar que esta licitación no involucra exclusivamente el suministro de licencias, sino que también contempla la instalación, puesta en funcionamiento, soporte técnico y mantenimiento. Por esto, es fundamental que el oferente cuente con estas certificaciones. Favor remitirse al PBC. |                    |            |

### Consulta 3 - Sistema de adjudicación

| Consulta  | Fecha de Consulta | 14-06-2024 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos modificar el sistema de adjudicación a por ítem, a efectos de habilitar la presentación de ofertas de una mayor cantidad de potenciales oferentes. El pedido lo fundamos en los principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, Igualdad y Libre Competencia y Razonabilidad, previstos en el Art. 4 de la Ley 7021/22 |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 20-06-2024 |
|--|--------------------|------------|
| El área especializada ha realizado una evaluación técnica en relación a las necesidades institucionales, considerando que las EETT se ajustan a los requerimientos y necesidades de nuestra institución, por ende, solicitamos respetuosamente remitirse a lo establecido en el PBC. |                    |            |

## Consulta 4 - Datos de la convocatoria

| Consulta  | Fecha de Consulta  | 19-06-2024 |
|---|--------------------|------------|
| <p>En la sección DATOS DE LA CONVOCATORIA, Autorización del Fabricante, requieren en la primera parte: Se requiere indefectiblemente acreditar la cadena de Representaciones con la debida Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, que se encuentre debidamente inscripta en la Dirección de Registro Público de Comercio. Al respecto de la inscripción en la Dirección de Registro Pública de Comercio, solicitamos que dicho requisito sea establecido como opcional, habilitando la presentación a los oferentes de las autorizaciones por medio de documentos electrónicos emitidos por los fabricantes de los productos a ofertar y otorgando en ese caso a la Convocante la información sobre la manera en la que pueda validar el documento también en forma electrónica. La solicitud la fundamos en la Ley N° 6822 / DE LOS SERVICIOS DE CONFIANZA PARA LAS TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS, DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y LOS DOCUMENTOS TRANSMISIBLES ELECTRÓNICOS, que otorga validez legal a tales tipos de documentos y resultando la forma usual de emisión de las autorizaciones actualmente por los fabricantes del exterior.</p> |                    |            |
| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 25-06-2024 |
| Favor Considerar la Adenda.   |                    |            |

## Consulta 5 - Autorización

| Consulta   | Fecha de Consulta  | 25-06-2024 |
|--|--------------------|------------|
| <p>En la sección DATOS DE LA CONVOCATORIA, Autorización del Fabricante, requieren en la primera parte: Se requiere indefectiblemente acreditar la cadena de Representaciones con la debida Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, que se encuentre debidamente inscripta en la Dirección de Registro Público de Comercio. Al respecto de la inscripción en la Dirección de Registro Pública de Comercio, solicitamos que dicho requisito sea establecido como opcional, habilitando la presentación a los oferentes de las autorizaciones por medio de documentos electrónicos emitidos por los fabricantes de los ítems a ofertar y otorgando en ese caso a la Convocante la manera en que pueda validar el documento también en forma electrónica. La solicitud la fundamos en la Ley N° 6822 / DE LOS SERVICIOS DE CONFIANZA PARA LAS TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS, DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y LOS DOCUMENTOS TRANSMISIBLES ELECTRÓNICOS, que otorga validez legal a tales tipos de documentos y resultando la forma usual de emisión actualmente de los fabricantes del exterior.</p> |                    |            |
| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 26-06-2024 |
| Favor Considerar la Adenda   |                    |            |

## Consulta 6 - Modalidad de Adjudicación

| Consulta  | Fecha de Consulta  | 25-06-2024 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Respetuosamente solicitamos a la convocante establecer la modalidad de adjudicación por ítem, o agrupar por lotes según fabricante, atendiendo a que son distintos fabricantes a fin de que la entidad pueda obtener mejores precios en cada ítem.</p>                                   |                    |            |
| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 27-06-2024 |
| <p>El área especializada ha realizado una evaluación técnica en relación a las necesidades institucionales, considerando que las EETT se ajustan a los requerimientos y necesidades de nuestra institución, por ende, solicitamos respetuosamente remitirse a lo establecido en el PBC.</p> |                    |            |